Misión: Somos un órgano orientador, promotor, facilitador y regulador del desarrollo del turismo en Paraguay, en beneficio de visitantes y ciudadanía en general.

Tembipota: Ore niko temimoĩmby romohesakã, romoherakuã, rombohape ha rogueroguatáva umi mba'e ikatúva ojehechauka Paraguáipe, ovisitáva ha mayma tetãygua rayhupápe.

Asunción, 05 de junio de 2018

NOTA SENATUR UOC Nº 308/18
Señor
Abg. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, *Director*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en el marco de la **Dirección de Adquisiciones (UOC) de la Secretaría Nacional de Turismo – Código SICP Nº 1017**, referente al **llamado** a **Contratación Directa (CD) N° 15/2018 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y ESCÁNER**, correspondiente al **PAC Nº 349.023**, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2.051 de Contrataciones Públicas.

Se aclara que la presente contratación se realizará por la modalidad de Contrato Abierto por monto minimo y máximo, teniendo en cuenta que la SENATUR no tiene prevista una cantidad exacta de servicios de mantenimiento y reparaciones de los equipos, ya que no se pueden prever los desperfectos que puedan presentar, por lo tanto, dichos servicios serán solicitados de acuerdo a la necesidad de cada impresora, fotocopiadora o escáner.

Me pongo a su disposición para cualquier aclaración o sugerencia respecto al presente documento.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

LIC. MYRIAN PAREDES
Directora
Dirección de Adquisiciones (UOC)
SENATUR